

JACA ESPAÑOLA

ÓRGANO DE LA OFICINA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Diario Patriótico -- Núm. 411



17 Noviembre 1937

II Año Triunfal

¡AH, NAVARRA, NAVARRA...!

Ya han vuelto las banderas victoriosas. No importa que la guerra siga inundando nuestras vidas y cada día se luce y se muera. Ya han vuelto las banderas victoriosas.

Se han agitado al viento español y católico de Navarra y también ellas habrán descaneado sintiéndose izadas sobre el suelo propio y miradas por los ojos enternecidos. Ellas vieron, dominadoras, el rencor enemigo que subía hasta sus colores y temblaron de dolor o de alegría, húmedas de sangre heroica o caracoleantes entre la dicha ruidosa de las muchedumbres liberadas.

Navarra, que fué la primera en la guerra, ha sido, justamente, la primera en el triunfo. Esa jornada de Pamplona es un anticipo exacto del gran día de la victoria. Es, diríamos, el día de la media paz. Porque así resulta en las etapas de la guerra y porque esos soldados de las Brigadas ganadoras del Norte no han hecho más que pisar un momento su tierra para volver rápidos hacia el combate final.

Hay que fijar hondamente esta fecha del 9 de Noviembre, como los grandes días del Movimiento. En él, las aclamaciones estallantes a Franco han sido como una artillería sentimental, cuyos efectos se acusarán también en la franja roja. Hay que emparejarlo con los de las mayores victorias y decir que si en tal día se entró en el Alcázar, en Málaga o en Bilbao, el 9 de Noviembre entró Franco en Navarra. El General, al colocar la Cruz de San Fernando, orlada de laureles, en la bandera de Navarra, era como si pusiera un anillo nupcial en la mano de España. Y se desposaban así la Patria y el Cau-

dillo en una jornada de exaltación y de amor.

¡Ah, Navarra, Navarra, austera y alegre, tradicional y nueva, estampa decimonómica y rayo ardiente en el amanecer de España! Hoy es tu boina roja el más altivo pabellón del mundo. Aragón, padre serio y callado, déjame hoy solo y no te ofendas, tener envidia de no ser navarro.

¡Ah, Navarra, Navarra, tierra santa de España desde los Valles a la Ribera y de Vasconia hasta las piedras de Leire! En nuestra cruzada tú has puesto el espíritu. Eso enorme e impalpable que se llama la fe. Y por eso has vencido. Y por eso no lloras por tantos cuerpos de hijos tuyos que duermen el sueño inacabable en todos los campos de batalla. Porque los sabes alineados en las filas celestes y presentes para siempre en el afán de los españoles redimidos.

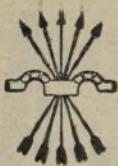
¡Ah, Navarra, Navarra! Déjame decir tu nombre como una oración.

—::—

Yo pensaba, al empezar estas líneas, hablar de algo anecdótico, de lo fugaz e intrascendente que sin embargo tiene a veces valor de símbolo. De un partido Barcelona-Osasuna, en Junio del 36, que me pareció en el campo de Pamplona como un anticipo del encuentro entre las dos Españas. O de aquel San Fermín último con la corrida del 12 de Julio, en que bailó la misma muchachada que, al domingo siguiente, saldría cantando hacia la muerte.

Pero se han escapado estas notas y no sé si resulta un comenario, un saludo o una invocación. No importa. Son simplemente los gritos jubilosos y desordenados de un corazón español. Y eso te basta ¿verdad, Navarra?

Juan LACASA LACASA



VOZ DE FALANGE

ESPADAS

La espada, porque hiere y mata al enemigo de la Patria, es el símbolo de la guerra; y empuñada por un caballero cristiano, porque destruye al enemigo de Dios, es símbolo de la guerra santa: no en vano tiene forma de cruz.

Cuánto más elevado y digno es ofrecer a nuestros muchachos el papel real de caballeros de espada, al servicio de los ideales de la Patria Imperial, que no el de ridículos lanzadores de confetis, que caen al suelo y son pisoteados, que cubren tramposamente un instante de bellos colores la superficie de nuestra tierra, que son, y... luego no son.

Nunca más que ahora precisan nuestros jóvenes conocer técnicamente el arte de la esgrima, para batirse con decisión y ventaja contra los enemigos de la Patria y de la Religión, o para hacerlos saltar de sus madrigueras, cual si fueran alimañas, o desenmascararlos en la vía pública como enemigos *número uno* de toda civilización, valiéndose de la espada acerada y bien templada de la educación nacional-sindicalista, y, si es necesario, sirviéndose también de la real, no simbólica, espada toledana, que con su hierro ensarte como a limacos al masón, al usurero, al judío, al politicastro, al antimilitarista, al antiespañol.

Quién dice espada dice fusil, pues los tiempos cambian, y con ellos la guerra y su arte. Y a esto voy.

Qué pena, decía un señor acompañando sus palabras con movimientos sincrónicos de cabeza, pelada ya por las alturas y blanca por la región inferior, que hayamos llegado a tiempos en que sea una gracia, cuando no una doctrina, dar un fusil, bien sea de juguete, a un niño inocente: eso es despertar en horas tempranas el odio a muerte que no debiera existir entre hombres, es legitimar la muerte del prójimo; tal modo de obrar desfigura la moral, pervierte los buenos sentimientos, embrutece la razón; todo lo cual contribuirá con el tiempo a sembrar el espanto, la desolación y la ruína en los hogares, pueblos y naciones.

Sepa, señor, que todo esto que usted lamenta y que los de su generación no han sabido remediar, ha sido fomentado con la torcida educación que ustedes han recibido, lejos de amortiguarlo y con su proceder en casa y en la calle más torcido aún; avivando los odios de clases, después de crear éstas; matando de hambre al pobre; desentendiéndose de la moral cristiana en los negocios, limpios por fuera y muy sucios por dentro; trabucando los sentimientos humanos; obrando en fin contra toda razón.

Y, si a grandes males hay que oponer grandes remedios, a estos que hemos los dos enumerado, la nueva España presenta remedios magnos, he-

roicos, de sangre humana, de sacrificios humanos, remedios duros de fusil y de espada, remedios que los hace necesarios e imprescindibles la misma magnitud de la llaga, abierta durante largos años, incurable por los medios conocidos, gangrenada ya en nuestros días. Y la espada debe entrar en los tejidos del cuerpo humano cual salúfero bisturí.

Nada, pues, de extraño debemos notar en la educación premilitar que el Nacional-sindicalismo reclama para la gente joven de España, conocidos los males que nos aquejaban, calificados ya de irremediables, teniendo presente nuestra historia y sin perder de vista el ejemplo que nos ofrecen naciones de idénticas aspiraciones.

Es el imperio de la espada.

BONA

—:—

Se recuerda a todos los afiliados que el plazo para retirar los recibos pendientes de pago terminará el día 20 del corriente. Las horas hábiles para ello son de 12 a 1 y de 7 a 9.

Companys, reelegido Presidente de la Cataluña roja

Ha sido reelegido presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys. Nadie mejor que él, realmente, para ocupar dicho cargo en las circunstancias actuales. En el caos de la España roja, aquella institución nacida precisamente del caos, puesto que surgió a la vez que la República misma, en virtud de infames chalaneos entre Alcalá-Zamora y Maciá; aquella institución, repetimos, no puede ser una excepción dentro de la España roja, y en manos de Companys, la Generalidad está perfectamente a tono con el Gobierno de Negrín, con las Cortes de Martínez Barrio, con el Tribunal Supremo de Gómez y con el Ejército de Miaja. Tales para cuales.

Pero, en función de la política general, si política es eso que hacen los desalmados de allá, no cabe duda que la reelección de Companys plantea alguna cuestión interesante, como en la forma en que han de convivir los dos Gobiernos: el trahumante de la República y el indígena de la Generalidad. No se olvide que la candidatura de Companys no contó, al menos en un principio, con la simpatía de Prieto, animador de lo que en la extinguida terminología de otro tiempo llamaríamos Poder central. En contacto inmediato ahora los dos Gobiernos, surgirán probablemente rozamientos que la prensa adicta empieza a preveer, la que prodiga estos días artículos y entrefiletes, recomendándose mutuamente cosas imposibles: cordialidad, alteza de miras... Además, el espíritu absorbente y mucho más que caciquil de Prieto, hace pensar que el terreno pisado ahora por Companys ha de verse en peligro constante, sin que por eso gane la presunta unidad de acción de los rojos, puesto que según sea postergado Companys, se crecerán, en natural desquite, las

organizaciones sindicalistas y anarquistas que apoyan a Companys, entre otras razones, porque acababan de ser batidas, como es sabido, por Pozas, mediante una represión tan rigurosa que deja tamañitas a las peores que, fantásticamente, se solían atribuir a los gobiernos monárquicos. (¡Cuánta lección para la clase obrera!) Por lógico contragolpe, Pozas, amparado por los comunistas, aliados de Prieto, ha tratado de extirpar a la C. N. T. y a la F. A. I. y son estas fuerzas, genuinamente revolucionarias, las que odian a Prieto, al socialismo hechura de éste y al comunismo que les hace el juego, no por ser estos elementos opuestos a la revolución, sino porque la quieren hacer de acuerdo con sus propios intereses.

De suerte que Companys y Prieto, con sus respectivas hordas, van a quedar frente a frente, en truculenta escena de gran guñol. De Prieto, no hay por qué hablar ahora, pero sí de Companys, porque le hace figura de actualidad su reelección para ese sillón que Maciá hubo de fabricarse a fin de instalar en buenas condiciones su rencorosa vanidad. Suponemos que la prensa roja, al refrescar la biografía del «honorable» Companys, no dejará de consignar, — habida cuenta de que en esto radica casi toda la historia del repulsivo personaje — que fué pistolero y abogado de pistoleros, en días espeluznantes de anarquía, para él bastante productiva; que no gozó de otra beligerancia en Cataluña sino de la que le brindaron los sindicatos extremistas, enviándole a las últimas Cortes de la Monarquía como Diputado a sueldo de aquéllos; que pasó inadvertido por el Parlamento, desprovisto de palabra y cultura, sin otro instrumental que su desparpajo y esa chabacana efusión — falsa simpatía —, propia de los tahures...

La vieja y noble Cataluña no podía caer más bajo, degradarse tanto, como en estos períodos presidenciales de Companys. Pero tengamos en cuenta que no se trata de una elección a título legítimo, sino de una detentación, que por instantes está prescribiendo.

El Problema forestal

XV

8.^a *Modo de responder a los gastos que, por la actuación de las «Unidades de gestión», se originen.* Los gastos de todo género necesarios para la explotación de los montes que formen las «Unidades de gestión» de las clases A), B) y C), y para la conservación y fomento de los mismos, así como para la regeneración y repoblación de los montes destrozados y terrenos repoblables de la clase D) y custodia de los no repoblables hoy de la misma clase serán, cual es lógico, de cuenta de los propietarios en la cuantía que a cada uno corresponda, cual antes se ha dicho.

El Estado, por el carácter de utilidad pública que a los predios de que se trata impuso (carácter que supone, en cierto modo, restricción en el derecho de propiedad), y por el importantísimo incremento de la riqueza nacional que la resolución del problema forestal significa, contribuirá a la realización de las mejoras que en montes y te-

renos declarados de utilidad pública y agrupados en «Unidades de gestión» precise hacer, tanto para lo que suponga repoblación, explotación y fomento de los mismos, como mejoramiento de sus condiciones extrínsecas y de conservación, con subvenciones presupuestarias en cada año; las que en junto alcanzarán la cifra más alta que al Erario le sea posible otorgar; subvenciones que, después, se repartirán entre las «Unidades de gestión» en proporción a la importancia de las mejoras a realizar, según Proyectos aprobados por la Superioridad. Así también, cuando se trate de terrenos en repoblación o en regeneración del suelo que haga posible aquella, eximirá a los propietarios de la «Unidad de gestión» a que pertenezcan, del pago de la contribución territorial — (de acuerdo con el espíritu de la legislación vigente) — hasta tanto que, repoblados, hayan llegado a plena producción.

Si los recursos propios, y la subvención del Estado no bastasen a la Junta de propietarios asociados de la «Unidad de gestión» para sufragar los gastos producidos por su actuación, podrán concertar anticipos reintegrables, a cuenta de la producción presente y futura de sus montes y terrenos repoblables; anticipos que estarán a cargo del Estado, mediante empréstitos que él, con tal destino, pueda concertar, o de entidades bancarias y particulares con garantía hipotecaria sobre la producción, en la forma que — con arreglo a los RR. DD. de Octubre de 1925 y 9 de Marzo de 1926, cuya vigencia recuerda la R. O. de 4 de Diciembre de 1930 — pueden lograrlos los pueblos. Al efecto habría de modificarse tal legislación en dos sentidos; en el de hacer extensiva — la facultad que otorga a los montes de los pueblos — a los que de propiedad particular formen parte de las «Unidades de gestión», ya que de montes y terrenos de utilidad pública se trata; y en cuanto sea preciso para estimular al Capital a apreciar como segura la garantía ofrecida al responder el Estado del buen tratamiento de los montes.

Para los montes de los pueblos que, solos o en asociación con los del Estado o particulares formen «Unidades de gestión», se tendrá por suprimido el impuesto del 10 por 100 de sus aprovechamientos; y el 20 por 100 de propios podrá ser aplicado a mejoras en la forma que la legislación dispone.

R. DIEZ DEL CORRAL

ACLARANDO

Algunas personas, al comentar nuestro artículo titulado «Muchos casos y uno solo» preguntan a donde deben dirigir sus donativos.

Pues bien; pueden hacerlo a cualquiera de las entidades oficiales o hasta particulares, que todas harán su entrega para el mismo fin: asistir a nuestros defensores en una u otra forma.

A F. E. T. y de las J. O. N. S.; a Frentes y Hospitales; a Hospitales; a Auxilio Social; para el Ejército; a la Comandancia Militar; en fin, cada cual, allá donde tenga más simpatía la obra que se realiza, contando, como es lógico, que los que más interesan son los que están en los Frentes.

Queda, pues, aclarado.

Se ha recibido un donativo de 115 pesetas de D. Francisco Quintilla, cumpliendo su ofrecimiento de destinar una parte de sus ingresos por la venta de su bonita obra teatral SOLDADO QUE VA A LA GUERRA; y un billete de 50 francos, más diez pesetas que envía para Asistencia a Frentes y Hospitales don B. Enguid, de París, español muy patriota que ya lleva hecho otro donativo para el Ejército Español. Muy agradecidos. — D.

INFORMACION DE LA GUERRA

Comunicados Oficiales

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy.

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 16 Noviembre 1937.—II Año Triunfal

La jornada en los frentes de Aragón

Cuatro milicianos con armas presentados, por el sector de Huesca, sin más novedades.

Zaragoza 16 Noviembre 1937.—II Año Triunfal.

NOTICIAS

—ROMA.—Noticias fidedignas aseguran que en el Mediterráneo continúa el contrabando de material de guerra en favor de los rojos. Durante el mes de Octubre pasaron cuarenta barcos. No pudo ser evitado porque el bloqueo nacional en aquella fecha no era completo.

—TOLEDO.—Los Jefes de las Juventudes Hitlerianas que se encuentran en España han regresado del frente de Madrid. Fueron recibidos por las autoridades y Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. Visitaron el Alcázar y fueron obsequiados en dicho lugar con un casco de granada del 75, de las que lanzaron los marxistas durante el asedio. Los visitantes depositaron una corona de flores naturales en honor de los caídos.

—SALAMANCA.— El periódico «El Diario de Almería» publica un artículo de Manuel Alonso de su visita realizada a los hospitales, en el cual detalla las deficiencias observadas en los mismos, las cuales han ocasionado la muerte de muchas personas por falta total de asistencia, dándose casos como el de una señora que murió sin ser visitada por ningún médico en el espacio de una semana.

—MADRID.— El periódico «C. N. T.» dice que para ganar la guerra es imprescindible la unidad, la que están dispuestos a verificar siempre que contribuyan a ella todas las demás organizaciones. Conseguida ésta, será más fácil la derrota del fascismo.

LA REPATRIACION DE NIÑOS

Acaba de regresar a España S. E. Monseñor Antoniutti, Encargado de Negocios de la Santa Sede ante el Gobierno de Franco, que ha pasado dos semanas en Roma tratando asuntos relativos a su altísimo cargo.

Por deseo expresivo de Su Santidad el Papa, que ha tomado este negocio con un interés perso-

nalísimo, Monseñor Antoniutti se ha ocupado ante diversos Comités de Francia, de Bélgica, de Suiza y de Inglaterra, acerca del retorno de los niños vascos a sus hogares.

Conocidas son las dificultades creadas por algunas entidades del extranjero para la vuelta de los niños expatriados. Activa ha sido y verdaderamente eficaz la actuación de Monseñor Antoniutti en orden a resolver muchas de esas dificultades. De hecho la opinión pública en el extranjero se va dando cuenta de la injusticia cometida con el alejamiento de tales seres indefensos.

El Delegado Apostólico ha presentado ya hasta ahora una muchedumbre de reclamaciones de los padres a las autoridades francesas, belgas, suizas e inglesas. Gracias a estas gestiones son ya varios los centenares de niños que han vuelto de Francia. Al mismo Delegado Apostólico, y a su celo en realizar los deseos del Papa, se debe el que hayan podido retornar recientemente al abrazo de sus padres 130 niños recogidos en la colonia de San Juan de Pie de Port. De Bélgica se han traído ya dos grupos y las próximas semanas llegarán otros nuevos grupos de niños.

El sábado próximo llegará de Inglaterra un buen contingente de cerca de 200 niños desterrados, acompañados del sacerdote señor Gabana, enviado de Monseñor Antoniutti. Antes de fines de mes, vendrá también de Suiza una treintena de niños en mala hora arrancados de sus hogares.

No hay duda que las noticias como éstas serán gratas al público, que vé cómo, gracias a la Santa Sede y a su dignísimo Representante entre nosotros, se va reparando uno de los ultrajes más graves infligido a nuestra Patria España.

Notas de la Alcaldía

Se ruega a los señores que tengan refugiados a todo estar, o solo para comer, se pasen por esta Alcaldía de doce a una.

Se pone en conocimiento del vecindario, que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 16 de los corrientes, acordó destinar la cantidad de MIL pesetas, a aguinaldo para el soldado. Se admitirán cuantos donativos deseen hacer los particulares para tan elevada finalidad.

Se advierte al público en general que cualquier abuso que se observe en los artículos que se venden en esta plaza y sufran un alza injustificada, deben participarlo a la oficina de la Delegación de Orden Público, sita en el Cuartel de la Guardia Civil.

Tip. Quintilla. — Echegaray, 7. — JACA